

Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 28 DE ABRIL DE 2019

Con motivo de la convocatoria de ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 28 DE ABRIL DE 2019, y de conformidad con lo establecido en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 2/2011 de enero, **se expondrá al público, del 11 al 18 de marzo de 2019, ambos inclusive, el Censo Electoral de Humanes de Madrid, cerrado a 28 de diciembre de 2018**, pudiendo presentar reclamación contra el mismo en el siguiente horario:

De lunes a viernes (9:00 h a 13:30 h), siendo necesario para la consulta portar el documento de identidad.

El **impreso oficial** de reclamación al Censo se encuentra a disposición del público en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, que remitirá las reclamaciones presentadas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que las resolverá.

También puede presentarse reclamación ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Humanes de Madrid a 5 de marzo de 2019

EL ALCALDE,

José Antonio Sánchez Rodríguez



Humanes Avanza



www.ayto-humanesdemadrid.es



91 604 03 00



www.facebook.com/aythumanes



@AytHumanes